



INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN FRENTE A LA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DE 14/03/2024 CONFORME SE APRUEBA EL LISTADO DE PERSONAS ASPIRANTES PRESENTADAS CON LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE OPOSICIÓN AL PUESTO DE EDUCADOR/A CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL Y ESPECÍFICAMENTE CONTRA LA PREGUNTA NÚMERO 27 DEL EXAMEN DE EDUCADORAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL CONCURSO OPOSICIÓN CELEBRADO EL 3 DE FEBRERO DE 2024.

Mediante escrito de fecha 8 de abril de 2024, número de registro 2024/449970, Dña. Rebeka Senosiain López; mediante escrito de 11 de 04 de 2024, número 2024/47116, Dña Haizea Vicente Burgui y mediante escrito de fecha 12 de 04 abril 2024, número 2024/481370, Dña. Saioa Esparza Villar, interponen recurso de reposición contra la Resolución de presidencia de 14/03/2024 conforme se aprueba el listado de los resultados definitivos de las calificaciones definitivas obtenidas en la fase de oposición al puesto de Educador/A de la convocatoria del procedimiento de ingreso, mediante concurso-oposición, de 24 vacantes correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la resolución de la temporalidad en el empleo público, aprobada por Resolución 313/2022, de 30 de noviembre, de presidencia del Organismo Autónomo Escuelas Infantiles Municipales de Pamplona y publicada en el Boletín Oficial de Navarra extraordinario, número 254, de 19 de diciembre de 2022.

Conforme al artículo 118 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las personas interesadas en el expediente podrán, en el plazo de 10 días desde la publicación, examinar el recurso citado en la Calle Descalzos 72, planta baja (Oficinas de Escuelas Infantiles) y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Pamplona, 22 de abril de 2024-